



*Fondazione Centesimus Annus
Pro Pontifice*

CONVOCATORIA DE CONCURSO
PREMIO INTERNACIONAL “ECONOMÍA Y SOCIEDAD”
CUARTA EDICIÓN – 2019

Para promover el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia católica, la fundación *Centesimus Annus pro Pontifice* convoca un concurso para

- un libro publicado con un premio de 30.000 euros
- trabajos de periodismo y medios de comunicación con un premio de 20.000 euros.

Los premios tienen frecuencia bienal y la próxima asignación tendrá lugar en 2019.

Requisitos para el premio “Libros de doctrina social”

El Premio se asignará a un libro publicado después del 1º de enero de 2009. La obra premiada deberá contener una contribución sobresaliente a la explicación, la profundización o la aplicación de la doctrina social de la Iglesia, siendo de reconocida solidez doctrinal y de excepcional calidad. La fundación *Centesimus Annus pro Pontifice* se propone premiar aportaciones accesibles para un público amplio, y que expresen un sólido compromiso cristiano en la actividad económica y social. El jurado tomará en consideración trabajos publicados en lengua alemana, española, francesa, inglesa, italiana y portuguesa. En caso de más de un ganador, el premio se repartirá entre ellos.

Requisitos del premio para trabajos de periodismo

Este premio se podrá dividir entre uno o más trabajos de periodismo sobre temas relativos a la doctrina social de la Iglesia católica. Se tomarán en consideración trabajos de excepcional calidad publicados en medios de reconocida audiencia nacional o internacional después del 1º de enero de 2016 en lengua alemana, española, francesa, inglesa, italiana y portuguesa.

Presentación de candidatos

Las obras que se correspondan a los criterios antes expuestos podrán señalarse antes del 24 de mayo de 2018 a la siguiente dirección

Fundación *Centesimus Annus pro Pontifice*
Secretariado el Premio internacional
Cortile San Damaso 00120 Città del Vaticano
centannus.award@foundation.va